

TODOS DECIMOS **Viro** **Viro-Grip p.m. 2 GelCaps** **Viro-Grip a.m. 2 GelCaps**

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Sábado 13 de junio de 2026

Cuarta Época, No. 1065

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)



LUCHA AMBIENTAL

ORGANIZACIONES MEDIOAMBIENTALES Y CIUDADANOS ORGANIZADOS LANZARON LA CAMPAÑA “LISTÓN VERDE”, INICIATIVA QUE PROMOVERÁ LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS, EL MEDIOAMBIENTE Y LOS ECOSISTEMAS PARA GENERAR CONCIENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS QUE ACTUALMENTE ENFRENTA EL PAÍS EN ESTE TEMA. MILES DE CIUDADANOS HAN EXPRESADO SU DESCONTENTO POR LA CONSTRUCCIÓN DEL CIFCO EN LA FINCA EL ESPINO. DURANTE LA XXVI CAMINATA ECOLÓGICA, VARIOS CIUDADANOS PIDIERON DEFENDER LA ZONA. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA

Organizaciones sindicales internacionales respaldan lucha por la libertad sindical en El Salvador

Información *pág. 2*



INFORMACIÓN NACIONAL
Concejal del FMLN cuestiona informe presidencial y lo califica de campaña política

Pág. 5

INFORMACIÓN INTERNACIONAL
Irán confirma «está más cerca» memorando con EE.UU. y medios revelan detalles de posible acuerdo

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES
Canadá y Bosnia reparten puntos en su estreno mundialista

Pág. 10

Organizaciones sindicales internacionales respaldan lucha por la libertad sindical en El Salvador

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Diversas organizaciones sindicales, federaciones, dirigentes sindicales y redes de solidaridad obrera del mundo expresaron su respaldo a las organizaciones sindicales de El Salvador que luchan por los derechos laborales y la libertad sindical.

El comunicado es firmado por: Solidaridad de los trabajadores vascos y el Comité de Trabajadores Patrióticos, ambas del país Vasco; la Confederación Intersindical Gallega (CIG) de la Comunidad Autónoma de Galicia, Comisiones Obreras del Estado Español, Confederación General Italiana del Trabajo, el Centro Unificado de Trabajadores (CUT) de Brasil, la Confederación General de Trabajadores Portugueses y la Organización Intersindical Nacional de Portugal.

El pronunciamiento surge tras la conclusión de la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), celebrada en Ginebra, Suiza, donde organizaciones sindicales salvadoreñas desarrollaron una campaña internacional para denunciar las violaciones a la libertad sindical y solicitar una mayor atención de la comunidad internacional sobre la situación del país.

Las organizaciones antes mencionadas señala-

ron que durante los últimos años han observado “con creciente preocupación” el deterioro de las condiciones para el ejercicio de la actividad sindical en El Salvador.

Enlistaron que “las denuncias sobre despidos antisindicales, obstáculos para la legalización y acreditación de organizaciones sindicales, persecución de dirigentes, represalias contra trabajadores organizados, debilitamiento de la negociación colectiva y restricciones al ejercicio de derechos fundamentales constituyen señales alarmantes que no pueden ser ignoradas por el movimiento sindical internacional”.

Todas esas situaciones han sido denunciadas por organizaciones sindicales en El Salvador; además, las organizaciones salvadoreñas pidieron a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que no excluyera a El Salvador en la Lista Corta de países violadores de derechos laborales; sin embargo, el país salió de dicho mecanismo y la empresa privada y el Gobierno lo celebraron.

“La decisión de no incluir a El Salvador en la Lista Corta de la Comisión de Aplicación de Normas de la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo no modifica esta realidad. La exclusión de un país de dicho mecanismo no implica la desaparición de las violaciones denunciadas ni representa una certificación internacional del respeto a los derechos de las trabajadoras y los trabajadores”, dijeron las organizaciones de diferentes países.

Enfatizaron que las preocupaciones expresadas por



Diversas organizaciones sindicales internacionales expresaron su respaldo a los sindicatos salvadoreños que defienden los derechos laborales y la libertad sindical. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

los órganos de control de la OIT, por organizaciones internacionales de derechos humanos y por el movimiento sindical nacional e internacional “continúan vigentes y demandan atención urgente”.

Además, las organizaciones reconocieron los esfuerzos realizados por las organizaciones sindicales independientes salvadoreñas como la Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT), la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS), el Movimiento para la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT) y el Colectivo Sindicalistas en el Exilio, que impulsaron la campaña de denuncia y sensibilización sobre la situación de la libertad sindical en el país.

Por esa labor es que “miles de sindicalistas de Europa, América Latina, África y otras regiones conocieron la

realidad que enfrentan quienes defienden los derechos laborales en El Salvador”.

Las organizaciones mostraron su respaldo a las demandas de los sindicatos salvadoreños para que la situación de El Salvador continúe bajo observación internacional en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2027. De hecho, organizaciones sindicales anunciaron que iniciarán una campaña para que el país vuelva a estar en la Lista Corta. “La comunidad sindical internacional no puede permanecer indiferente cuando persisten denuncias de persecución contra dirigentes sindicales, cuando existen organizaciones que enfrentan obstáculos para obtener reconocimiento legal, cuando trabajadores son despedidos por organizarse y cuando el diálogo social se debilita en detrimento de los derechos colectivos de la clase trabajadora”, enfatiza el co-

municado de las organizaciones internacionales.

Por su parte, informaron que seguirán con la denuncia sobre las violaciones a los derechos laborales “dondequiera que ocurran”, seguirán con el acompañamiento a quienes luchan por la libertad sindical y exigirán la verdad, justicia y reparación para las víctimas de la persecución antisindical.

“Seguiremos respaldando la demanda legítima de que la situación de El Salvador sea examinada nuevamente por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2027. Porque cuando se vulneran los derechos de una trabajadora o un trabajador, en cualquier país del mundo, se afectan los derechos de toda la clase trabajadora internacional”, concluyeron las organizaciones.

UNIDEHC mantiene acompañamiento a veteranos en proceso dilatorio de dos años

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC) aseguró que continuará acompañando el caso de los líderes detenidos de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, quienes, según denunció la organización, enfrentan un proceso judicial dilatorio debido a las prórrogas solicitadas por la Fiscalía General de la República (FGR), bajo el argumento de continuar con la recopilación de pruebas.

Las capturas se efectuaron entre la noche del 30 y la madrugada del 31 de mayo de 2024 y se extendió hasta el 3 de junio, en vísperas de la toma de posesión del segundo mandato de Nayib Bukele.

Defensores de derechos humanos han denunciado que a los veteranos “los detuvieron con engaños y luego los acusaron falsamente de planificar ‘actos terroristas’; sin embargo, investigaciones periodísticas señalan que el caso fue “inventado”, ya que las “pruebas son falsas” y, además, con un testigo que estaba en dos lugares al mismo tiempo, en El Salvador y en México”.

La UNIDEHC explicó que, desde el inicio de las capturas de los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, asumió la representación legal del excombatiente José Santos Melara, conocido como “Pepe Melara”, y del comunicador Luis Menjívar.

Asimismo, recordó algunas de las acciones impulsadas durante los dos años que los líderes veteranos

han permanecido detenidos.

“Desde el equipo legal y técnico de la organización destacamos algunas iniciativas realizadas en su favor, como la presentación de una denuncia ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en junio de 2024”, señaló.

UNIDEHC indicó que contó con el respaldo de diversas organizaciones civiles y populares durante ese proceso. Sin embargo, ante la falta de respuesta de la procuradora de Derechos Humanos, Raquel Caballero, presentó un segundo escrito en noviembre de 2024 para solicitar monitoreo y vigilancia sobre las condiciones de salud de los detenidos, debido a su avanzada edad y a que padecen enfermedades crónicas. Según la organización, a casi dos años de esa petición, no se ha recibido respuesta.

“Es una muestra clara de la negligencia de dicha institución, que no garantiza los derechos humanos”, denunció la organización.

La entidad agregó que el 15 de noviembre de 2024 los abogados Ivania Cruz y Rudy Joya presentaron un nuevo escrito relacionado con José Santos Melara Yanes. En el documento solicitaron que se requiriera al Hospital Nacional Rosales el expediente clínico número 15765-24, con el objetivo de conocer de forma integral su estado de salud, los exámenes realizados y las valoraciones emitidas por los especialistas.

“Como los abogados Cruz y Joya realizaban diversas peticiones en representación de sus defendidos, el tribunal convocó a una audiencia especial en diciembre de 2024 para aclarar algunos puntos, entre ellos que existían consultas médicas programadas para enero de 2025 en el Hospital Rosales”, detalló la organización.

Debido a ello, el tribunal re-

solvió que no era procedente solicitar el expediente clínico hasta que concluyeran las evaluaciones ordenadas por los especialistas de salud. Posteriormente, la judicatura podría requerirlo de oficio. No obstante, UNIDEHC señaló que hasta la fecha no ha recibido ninguna notificación sobre la situación médica de Melara Yanes y que las gestiones realizadas siempre han sido impulsadas por la defensa.

“Ante la prórroga del plazo de instrucción ordenada por ese tribunal en resolución del 6 de junio de 2025, notificada el 9 de junio, presentamos otro escrito en el que destacamos la necesidad de resolver la situación jurídica de los procesados y garantizar sus derechos fundamentales, entre ellos la salud, la vida y la integridad física. Tratándose de una persona adulta mayor con enfermedades crónicas, se encuentra en una situación de vulnerabilidad, por lo que es urgente realizar un estudio médico”, afirmaron.



UNIDEHC afirmó que continuará dando seguimiento al proceso judicial de los líderes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz y denunció retrasos en la investigación. Foto Diario Co Latino / Cortesía

En el caso de Luis Menjívar, la organización indicó que también solicitó estudios médicos en 2024. Además, en octubre de ese mismo año ofreció testigos como prueba anticipada, petición que fue aceptada por el tribunal. La jueza a cargo ordenó a la Fiscalía realizar las entrevistas correspondientes; sin embargo, tras 20 meses, la diligencia aún no se ha ejecutado.

“Debido al exilio forzado y a la persecución política contra los abogados y voceros de nuestra organización que participaban en el proceso judicial de los líderes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, Ivania Cruz y Rudy Joya, la familia decidió nombrar nuevos abogados defensores, una decisión que respetamos y comprendemos”, explicó la organización.

Pese a ello, UNIDEHC afirmó que continuará denunciando y vigilando el desarrollo del proceso judicial contra los veteranos y excombatientes.

“Nos unimos a las organi-

zaciones civiles, comités y movimientos populares para exigir un proceso justo, sin prórrogas al plazo de instrucción como las que, de manera arbitraria, impulsa la Fiscalía General de la República con el objetivo de dilatar los procesos. Asimismo, nos sumamos al llamado por la libertad de las personas consideradas presas políticas en El Salvador”, sostuvo.

“Las organizaciones populares y defensoras de derechos humanos vivimos una etapa de resistencia y lucha frente a los problemas políticos, sociales y económicos del país. Parte de esa lucha consiste en denunciar los abusos de poder, la represión contra el pueblo salvadoreño y la falta de Estado de derecho, factores que generan inseguridad jurídica. Una de las tareas más importantes es enfrentar este sistema, que ha provocado la existencia de personas consideradas presas políticas en el país”, concluyó.

Asamblea inicia proceso para elegir a magistrados de la CCR

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa inició el proceso de elección de los magistrados de la Corte de Cuentas de la República (CCR). Los actuales funcionarios concluyen sus labores el 27 de agosto de 2026.

Con 58 votos, los legisladores abrieron la convocatoria para que los profesionales interesados participen en el proceso de selección de los nuevos titulares del ente contralor del Estado, encargado de fiscalizar el manejo de los recursos públicos.

En la sesión plenaria de esta semana, el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, informó que en el proceso pueden participar

los aspirantes que cumplan con los requisitos, constitucionales y legales, quienes deberán postularse y participar en las distintas etapas de selección.

Será la Comisión Política la que se encargará de desarrollar el procedimiento correspondiente, incluidas las entrevistas a los candidatos. Luego de las entrevistas, los perfiles de los aspirantes serán enviados al pleno para que cada fracción proponga a los candidatos, donde siempre los impone Nuevas Ideas por ser mayoría.

Las solicitudes de los profesionales interesados deberán presentarse en la Recepción de Correspondencia Oficial de la Asamblea Legislativa, en días hábiles y en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El plazo para la recepción de expe-

dientes vencerá el próximo 26 de junio.

De acuerdo con la convocatoria, los aspirantes deberán adjuntar su hoja de vida y la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 198 de la Constitución y en el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa.

Algunos documentos que deberán presentar son las constancias emitidas por distintas instituciones del Estado, como la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral, el Tribunal de Ética Gubernamental, la Policía Nacional Civil y la Dirección General de Centros Penales.



Los magistrados de la CCR son electos por tres años. Su principal función es fiscalizar los recursos del Estado. Foto: Diario Co Latino / Archivo

También, los candidatos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución de la República, que dispone que quienes opten a los cargos de presidente o magistrados de la Corte de Cuentas deben ser salvadoreños por nacimiento, mayores de 30 años, de hon-

radez y competencia notorias, estar en el pleno ejercicio de sus derechos de ciudadanía y haberlos ejercido durante los tres años previos a la elección.

Además, deberán acreditar su idoneidad, capacidad técnica y probidad para el desempeño del cargo.

Ciudadanía lanza campaña “Listón Verde” para promover la defensa del medioambiente

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Organizaciones medioambientales y ciudadanos organizados lanzaron la campaña “Listón Verde”, iniciativa que promoverá la defensa de los territorios, el medioambiente y los ecosistemas para generar conciencia sobre los problemas que actualmente enfrenta el país en este tema.

Dicha campaña es impulsada por ciudadanos organizados en el movimiento que busca incidir en la defensa de El Espino; ya que en una porción de dicho territorio se pretende construir el nuevo Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).

Esta campaña es respaldada por miles de firmas que se han recolectado para salvar la Finca El Espino de construcciones; la construcción del

nuevo centro de entretenimiento no fue consultada con la población y tampoco se hicieron los estudios de impacto ambiental ni se estudió a profundidad, al menos no públicamente.

Ana Cisneros, una de las voceras de la campaña, señaló que “Listón Verde” pretende unificar esfuerzos a escala nacional “de protección a nuestros ecosistemas”; dijo que es una invitación para ADESCOS, grupos de iglesias, clubs de jóvenes, y para las comunidades que se enfrentan problemas relacionados.

“Estamos tratando de articularnos a nivel territorial; pero, también, tratando de hacer una lectura de las diferentes demandas de protección del medioambiente en el país y se nos viene a la mente que un listón verde es lo que está más cerca de poder expresar nuestra preocupación; nos urgen instituciones que sean fuertes y beligerantes en el tema ambiental por eso es que



Miles de ciudadanos han expresado su descontento por la construcción del CIFCO en la Finca El Espino. Durante la XXVI Caminata Ecológica, varios ciudadanos pidieron defender El Espino. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

estamos lanzando (la campaña) respaldados por más de medio millón de voces”, comentó Cisneros en referencias a las firmas.

Cisneros señaló que la campaña se realizará durante junio y buscarán realizar una caminata simbólica con la participa-

ción de comunidades, estudiantes, jóvenes, organizaciones sociales, iglesias y ciudadanía en general con el fin de visibilizar las demandas relacionadas con la protección ambiental.

El gobierno ha ignorado el medio millón de firmas que se

han recolectado por ciudadanos que dicen estar en contra de la construcción del CIFCO en la Finca El Espino.

“Ignorar medio millón de firmas es grave en un país donde apenas hemos tenido pequeños espacios de democracia se presentó como un desafío al presidente Bukele”, comentó Cisneros.

Por el contrario, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) intentó montar la narrativa de que el CIFCO no se iba a construir en la Finca El Espino; sin embargo, el decreto aprobado por el oficialismo señala que los terrenos forman parte de la Finca El Espino. El MOP montó una campaña de plantación de árboles, pero estos trabajos fueron inconclusos, ya que se deterioraron y fueron plantados incluso con bolsas plásticas.

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Concejal del FMLN cuestiona informe presidencial y lo califica de campaña política

Cayetano Cruz, concejal de San Salvador Este por el FMLN, cuestionó la gestión del presidente Nayib Bukele al cumplirse siete años de gobierno. El dirigente aseguró que el país atraviesa un proceso marcado por la propaganda y la construcción de una imagen alejada de la realidad económica y social que enfrenta la mayoría de la población.

“Han sido siete años de manipulación y, por supuesto, de propaganda. Han tratado de encerrar al país y al mundo en una burbuja mediática. Quieren que la gente permanezca dentro de esa burbuja y no salga de ese relato irreal, donde se pretende hacer creer que El Salvador es ahora un país súper desarrollado”, afirmó en el programa de Alex Carcelero, El Salvador Patria Querida.

Según Cruz, la narrativa oficial proyecta una imagen de prosperidad que no coincide con las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

“Mucha gente de afuera considera que aquí ya no hay pobreza, ya se resolvieron los problemas de salud y educación, que el salvadoreño estaría viviendo con total tranquilidad. Pero esa es la burbuja mediática, porque quienes realmente están mejor son otros: una élite que se ha enriquecido. La gente de a pie, en cambio, está más pobre. Hay más de 130 mil personas adicionales en situación de pobreza en este país”, sostuvo.

El concejal también criticó las acciones impulsadas en el Centro Histórico de San Salvador, argumentando que benefician principalmente a sectores empresariales privilegiados.

“Mientras se vende la imagen de El Salvador a

partir del centro de San Salvador, de las luces y de los espacios remodelados, también se persigue a los vendedores informales porque ‘afean’ la ciudad. Se privilegia a los restaurantes exclusivos y al comercio de las grandes élites”, señaló.

Cruz también cuestionó que el pasado 1 de junio, en lugar de presentar una rendición de cuentas ante la Asamblea Legislativa, el presidente Bukele centrara su discurso en la inauguración del nuevo Hospital Rosales.

“Inauguraron un hospital cuando lo que establece la Constitución es que el presidente de la República debe rendir un informe ante la Asamblea Legislativa para el pueblo. Un informe consiste en decir qué se hizo, cuánto se recaudó y cuáles son las proyecciones. Pero lo que vimos no fue un informe; fue propaganda electoral. Fue campaña política”, manifestó.

Además, el dirigente también cuestionó la ejecución del proyecto hospitalario y recordó que la Asamblea Legislativa aprobó en 2019 fondos para obras de salud que incluían la modernización del Hospital Rosales.

“Cuando asumieron la Presidencia en 2019, la Asamblea Legislativa anterior ya había aprobado 170 millones de dólares. Ese dinero estaba destinado al Hospital Rosales, al Hospital de Nejapa y a 50 Ecos Familiares”, aseguró.

De acuerdo con Cruz, el proyecto sufrió múltiples modificaciones y retrasos. Aunque reconoció el valor de la nueva infraestructura, con-

sideró que el principal problema del sistema de salud sigue siendo la falta de personal especializado.

“Si la infraestructura quedó bien, eso es positivo. El problema es que tendremos hospitales y escuelas con edificios nuevos, bien pintados e iluminados, pero no se resolverá el problema de fondo”, indicó.

El concejal afirmó que actualmente es difícil acceder a consultas con especialistas dentro del sistema público y atribuyó esa situación a la salida de personal médico.

“Muchos especialistas ya no están en el Hospital Rosales. Se fueron. Ahora dicen que contratarán especialistas extranjeros, pero no es lo mismo. La realidad del paciente salvadoreño tiene características propias que quienes han trabajado duran-

te años en el sistema conocen mejor que nadie”, expresó.

Asimismo, destacó que el Hospital Rosales no solo brindaba atención médica especializada, sino que también funcionaba como centro de formación para nuevas generaciones de médicos.

“Era la cuna de la medicina en El Salvador y en buena parte de Centroamérica. Allí estaban los especialistas que resolvían los casos más complejos y además formaban a otros médicos”, afirmó.

Balance económico y seguridad

Al hacer un balance de los siete años de gobierno, Cruz sostuvo que los indicadores económicos son el principal elemento para evaluar la gestión gubernamental.

“Estos siete años han estado marcados por la pro-

paganda. Sin embargo, la evaluación del salvadoreño puede resumirse en una pregunta sencilla: ¿hemos mejorado económicamente? La respuesta es no. Hoy estamos peor”, aseguró.

El funcionario consideró que, aun aceptando los avances que el Gobierno atribuye a la reducción de la violencia, persisten dudas sobre la situación económica de la población.

“Cuando dijeron que habían eliminado a las pandillas, muchas personas pensaron que ese era el principal obstáculo para que el país progresara. Pero entonces surge una pregunta: si ya no existe ese problema, si vivimos en el país más seguro del mundo, como dicen, ¿por qué el salvadoreño sigue estando peor económicamente?”, concluyó.



Durante una entrevista, Cayetano Cruz afirmó que la inauguración del nuevo Hospital Rosales fue utilizada como un acto de propaganda política en lugar de una rendición de cuentas. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Sonia Viñerta: “La salida de la lista corta de la OIT no es el fin de la lucha sindical”

“Estamos en lucha, pueblo salvadoreño, clase trabajadora y organizaciones coherentes. Estamos en una lucha permanente porque no es posible que, teniendo una normativa y diversas instituciones obligadas a proteger la libertad sindical y los derechos laborales, permitamos en silencio que estos se destruyan poco a poco”

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Sonia Viñerta, secretaria general de la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS), aseguró que la salida de El Salvador de la lista corta de casos examinados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) no representa el fin de las acciones impulsadas por el sindicalismo independiente.

“Al contrario, es el inicio de una nueva etapa de denuncia internacional”, manifestó la dirigente sindical sobre el tema.

A través de un comunicado, la CNTS informó que ha presentado nuevos documentos ante la OIT con los que amplía las denuncias sobre presuntas vulneraciones a los derechos laborales cometidas por el Estado salvadoreño.

“A toda la población trabajadora y a las organizaciones coherentes, consecuentes e independientes, les informo que este día ha sido exitoso para nuestros intereses”, celebró Viñerta.

“Hemos presentado nuevos documentos con los

cuales ampliamos las denuncias e incorporamos nuevas alegaciones sobre las vulneraciones que estamos sufriendo por parte del Estado salvadoreño, a través de sus instituciones y, principalmente, del Ministerio de Trabajo”, afirmó la sindicalista.

Asimismo, agregó que “la Secretaría del Comité de Libertad Sindical ha recibido las alegaciones presentadas por la CNTS y otros sindicatos sobre las situaciones que están enfrentando”.

Según Viñerta, las denuncias presentadas evidencian no solo un patrón de vulneraciones contra la CNTS, sino también una política estatal contraria al sindicalismo independiente en el país.

“Es importante decirle a la población y a la clase trabajadora que daremos seguimiento a este proceso. No dejaremos de exigir el cumplimiento de nuestros derechos, no dejaremos de exigir respeto y no dejaremos de denunciar, porque lo que hemos logrado y conquistado a lo largo de décadas no puede entregarse fácilmente ni cederse por miedo”, sostuvo.

“Estamos en lucha, pueblo salvadoreño, clase trabajadora y organizaciones coheren-



Sonia Viñerta, secretaria general de la CNTS, informó que la organización presentó nuevas denuncias ante la OIT por presuntas vulneraciones a los derechos laborales y la libertad sindical en El Salvador. Foto Diario Co Latino / Cortesía

tes. Estamos en una lucha permanente porque no es posible que, teniendo una normativa y diversas instituciones obligadas a proteger la libertad sindical y los derechos laborales, permitamos en silencio que estos se destruyan poco a poco”, denunció.

Además, la CNTS hizo un llamado a las organizaciones sindicales que, según la entidad, han sido afectadas por vulneraciones a sus derechos para que presenten sus respectivas denuncias ante los organismos correspondientes.

“Estamos a disposición de quienes necesiten apoyo u orientación para elaborar sus denuncias. Por eso mantengamos viva nuestra consigna: gobierno quien gobierne, los derechos se defienden”, concluyó la CNTS.

A inicios del mes de junio,

en el marco de la primera jornada de la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, Suiza, El Salvador salió de la lista corta de la OIT; según el discurso gubernamental, liderado por el ministro de Trabajo, Rolando Castro, esto dará nuevas oportunidades de apertura para el comercio internacional.

Esto se debe a que pertenecer a esta “lista negra” genera barreras en los mercados internacionales, así como la dificultad de acceder a financiamiento extranjero, lo cual se traduce en un freno para la inversión extranjera directa.

La salida de esta lista implica que el país ya no será supervisado y señalado, de manera internacional, por casos de presuntas violaciones a derechos laborales, así como el derecho a la libertad sindical;

por lo tanto, el perfil del país mejora y da “estabilidad”.

Pese a la celebración del Gobierno y de la empresa privada en El Salvador, representada por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), las organizaciones defensoras de derechos laborales y sindicales han manifestado que continuarán denunciando lo que consideran un atropello sistemático de sus derechos.

Recientemente, organizaciones sindicales internacionales mostraron su respaldo a las organizaciones nacionales que han denunciado la salida del país de la lista corta y manifiestan que se mantendrán vigilantes a la situación de atropellos a los derechos laborales en El Salvador.

Irán confirma «está más cerca» memorando con EE.UU. y medios revelan detalles de posible acuerdo

TeleSUR

El canciller de Irán dijo que el memorando «nunca ha estado más cerca» y que su finalización será informada. El jefe negociador Qalibaf subrayó que EE.UU. debe cumplir sus compromisos «sin peros, excusas ni pretextos».

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, informó este viernes que un memorando con Estados Unidos está más cerca de completarse, pero instó a la prensa a no especular, en momentos en que medios de prensa comenzaban a divulgar detalles de un posible acuerdo entre Washington y Teherán.

Luego de que el jueves Donald Trump dijera haber alcanzado «un gran



El canciller Araghchi dijo en entrevista en TV que el tema nuclear será abordado en la segunda fase. Añadió que, como parte del acuerdo y el alto el fuego en Líbano, Israel se retirará del Líbano. «Si no se cumplen esta y otras obligaciones, no se llevarán a cabo negociaciones sobre un acuerdo final», afirmó. Foto: PressTV.

acuerdo» con Irán, que podría firmarse el fin de semana en Europa, Teherán aclaró no haber aceptado memorando alguno y que el texto esta-

ba bajo revisión. Este viernes, sin embargo, Araghchi ha afirmado en X que «el memorando de entendimiento de Islamabad nunca ha estado más

cerca» En la misma publicación, el jefe de la diplomacia iraní ha señalado que «a la espera de su finalización, los medios deben abstenerse de

entrar en especulaciones sobre su contenido. De acuerdo con nuestro enfoque responsable y transparente, todos los detalles se compartirán con el público en el momento oportuno».

Paralelamente, el portavoz de la Cancillería, Esmail Baghaei, confirmó que las secciones principales de un posible acuerdo están próximas a finalizarse y, al igual que el canciller, ha rechazado especulaciones de los medios de comunicación sobre un acuerdo definitivo. «En cuanto al texto, sus partes principales están prácticamente finalizadas. El problema es que las posturas contradictorias de Estados Unidos siempre han provocado turbulencias y trastornos en este proceso», dijo el portavoz iraní.

Noboa se reunirá con asesor de seguridad de Trump en Estados Unidos

Quito/Prensa Latina

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, se encuentra de visita en Estados Unidos, donde mantendrá reuniones centradas en seguridad, lucha contra el crimen organizado transnacional y fortalecimiento de la cooperación bilateral.

Según informó este viernes la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, Noboa será recibido en la Casa Blanca por Stephen Miller, jefe adjunto de Gabinete para Políticas y asesor de Seguridad Nacional del Gobierno de Donald Trump.

Durante el encuentro, las autoridades revisarán los re-



sultados de las acciones conjuntas desarrolladas por Ecuador y Estados Unidos para combatir el crimen organizado transnacional, el narcotráfico y otras estructuras delictivas que operan en la región.

El Gobierno ecuatoriano destacó que Estados Unidos es uno de los principales socios del país sudamericano en ámbitos como

seguridad, comercio, inversión y relaciones diplomáticas, por lo que la reunión busca profundizar una agenda común de cooperación y la confianza mutua.

Asimismo, las autoridades informaron que como parte de su agenda, Noboa concederá una entrevista a la cadena mexicana TV Azteca. El gobernante estará en territorio norteamericano

hasta el 15 de junio y mediante decreto justificó el viaje por la necesidad de fortalecer las relaciones exteriores con países aliados y socios estratégicos.

No obstante, sus numerosos desplazamientos al exterior, especialmente a Estados Unidos, han generado cuestionamientos.

Noboa sostiene que esas visitas permiten atraer inversiones, fortalecer la cooperación internacional y posicionar a Ecuador en escenarios estratégicos.

La nueva gira tiene lugar apenas un mes después de su anterior viaje a territorio estadounidense, cuando se reunió con el vicepresidente J.D. Vance, participó en una sesión del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos

(OEA) y mantuvo encuentros con congresistas.

Aquella visita coincidió con la difusión de una carta firmada por una veintena de legisladores demócratas estadounidenses que solicitaron suspender operaciones militares conjuntas con Ecuador debido a denuncias sobre presuntas violaciones de derechos humanos.

El nuevo desplazamiento también tiene lugar en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol 2026, inaugurada este jueves y a pocos días del debut de la selección ecuatoriana, previsto para el domingo ante Costa de Marfil en la ciudad estadounidense de Filadelfia.

Ingleses en Centroamérica XII Fuerzas inglesas pretenden introducirse en Guatemala

Caralvá
Intimissimun

Gaceta del Salvador en la República de Centro-América

San Salvador, julio 5 de 1850

OFICIAL

Últimas comunicaciones entre este gobierno con los de Guatemala y Nicaragua

Ministerio de relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua. - Casa de Gobierno: León, junio 17 de 1850 - Señor ministro de relaciones del Supremo Gobierno del Estado del Salvador - Con esta fecha digo al Sr. ministro de relaciones de Guatemala lo siguiente.

“Este gobierno tiene noticias, aunque privadas, que en el establecimiento de Belice se aprestan fuerzas británicas para introducir las al territorio de Guatemala. Esta noticia es alarmante para este Estado y para los otros limítrofes, porque una fuerza extraña es un nuevo amago contra sus mas sagrados intereses; contra su integridad territorial, su independenciam y su libertad. - Aunque mi gobierno no hace al Supremo de Guatemala la injuria de dar ascenso a tal especie, porque la cree ajena de su política ilustrada, y contraria a los sentimientos fraternales del pueblo guatemalteco, en-

tiende que es de su más estrecho deber pedirle que con la mayor lealtad y confianza le informe cuanto haya de cierto en este particular. - Una explicación de esta clase removerá cualquier idea desfavorable al gobierno de Guatemala, al mismo tiempo que alejará de los Estados del Centro, la de buscar su seguridad y su conservación en la fuerza. - Dígnese el Sr. ministro poner lo expuesto en conocimiento de su gobierno, y comunicarme su resolución; y entre tanto quiera US. aceptar mis sentimientos de aprecio y reconocerme como su atento servidor”.

La inserto a U, para conocimiento del Sr. presidente del Salvador, y que en su vista se sirva acordar por su parte lo que le parezca conveniente.

Soy del Sr. ministro con todo placer muy obediente y humilde servidor. - D.U. L. S. Salinas

Ministerio de relaciones del Supremo Gobierno del Estado del Salvador. - Sr. secretario de relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua. - Casa de Gobierno; San Salvador, junio 28 de 1850. - El Sr. presidente de este Estado con vista del oficio 17 del presente se ha servido U. dirigir a la secretaria de mi cargo, en que participa estarse haciendo aprestos de guerra en el establecimiento de Belice para engrosar las fuerzas del Estado de Guatemala; me ha prevenido dirigir a aquél gobierno la comunicación que inserto a U. para conocimiento de ese Supremo director, cuyo tenor es como sigue.

“San Salvador, junio 27 de 1850. - Sr. secretario de relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Guatemala. - El Supremo Gobierno de Nicaragua se ha dirigido al de este Estado manifestándole que por noticias privadas que ha recibido sabe que en Belice se preparan fuerzas británicas con destino a ese. - La gravedad de semejante noticia ha llamado justamente la atención del Sr. presidente, porque la introducción de una fuerza extraña a ese territorio limítrofe con el del Salvador, bien pudiera afectar la independenciam y soberanía de este Estado. Bajo este

concepto y aunque no se persuade que dichas fuerzas sean pedidas por ese Gobierno porque sería exponer los derechos de ambos pueblos y en oposición a los sentimientos de fraternidad que los animan; me ha prevenido dirigir a U. la presente con el objeto de que se sirva informarle con la lealtad que exige la gravedad de dichas noticias, todo lo que haya de positivo para evitar que los tres Estados hermanos y aliados adopten el medio doloroso de apoyar en sus fuerzas de conservación de sus derechos. - Quiera U. poner lo expuesto en conocimiento de su gobierno, y aceptar las seguridades con que me suscribo de U. atento y s.s.”

También pondré noticia de U. la contestación que emita el Sr. presidente de Guatemala tan luego que sea recibida, y mientras tanto mi Gobierno espera que el de U; se servirá continuar participándole con oportunidad todo cuanto interesante ocurra. - D.U.L. Rafael Pino.

Ministerio de relaciones y gobernación del S.G. del Estado del Salvador. - Casa de Gobierno; San Salvador junio 7 de 1850. - Sr. secretario de relaciones del S. G. del estado de Guatemala.

En el ministerio de mi cargo hay varias cartas de los señores Joaquín Solares y Vicente Cerna, jefes militares que actualmente sirven a ese Gobierno, en las cuales se habla de un proyecto de armar partidas de ese Estado, o introducir las a estos pueblos; y que el general Carrera ha dado órdenes para que se suministren las armas y municiones necesarias al efecto.

A pesar de la autenticidad de los documentos y de la certeza que contienen de que se premedita tal atentado, el Gobierno del Salvador no ha podido creer que el de Guatemala sea cómplice de semejante propósito.

Sin embargo, mi gobierno me ha prevenido poner esta especie en conocimiento de U. para que impida este hecho que se premedita contra la paz que disfruta el Salvador; protestando no ser responsable de los resultados que puedan tener las providencias que se vea en el caso de dictar para sostener la dignidad del Estado.

Sírvase U. Sr. ministro poner lo expuesto en conocimiento de este de ese Supremo Gobierno y aceptar las consideraciones de aprecio y respeto con que me suscribo de U. atento y seguro servidor. - D.U.L. Rafael Pino

amazon.com/author/csarcaralv



El Niño Cantor



Marlon Chicas

El Tecleño Memorioso

A su memoria.

Un elemento imprescindible en la identidad cultural de un pueblo, es su gente, y entre estos algunos personajes que dejaron huella en la sociedad que los recuerda por su don de gente, carisma y espíritu de servicio.

Por lo anterior, aún resuena en los tecleños la voz de Carlos Mauricio Hernández (+) y su Venid pecadores al pie de la cruz, adorad la sangre de mi buen Jesús, durante las procesiones de Semana Santa en Santa Tecla.

Cómo no recordar a Carlitos por su comportamiento tierno y servicial que lo llevó a convertirse en una celebridad en la ciudad; más que los alcaldes de turno. Carlos era poseedor de una voz potente con la que destacó en vida; ataviado de sus mejores galas imprimió su estilo durante las solemnidades religiosas.

Fue un apasionado a la música sacra desde niño; dio sus primeros pasos en la melodía por medio de un saxofón de plástico que con el pasar del tiempo se reemplazó



por un metálico; gracias al apoyo del exalcalde José Domingo Chávez Aguilar y su familia. Otra cualidad que distinguió a Carlos fue su capacidad por inventar historias con tanta naturalidad que en ocasiones se le creía.

Era de espíritu indómito y aventurero, en cierta ocasión se extravió en Esquipulas, Guatemala, durante una excursión a la que fue invitado según memorias de Mayrita Velásquez y Ernesto Interiano. Carlitos fue famoso por

sus permanentes cumpleaños, estado civil y llamar mami o tío a quien le prodigó cariño.

Carlos vivió honestamente realizando encomiendas a empleados de la comuna, no era extraño verlo a cualquier hora del día por la ciudad. Por otra parte, se convirtió en el reportero de todo suceso en el municipio. Otra de sus cualidades era su solidaridad en los velatorios, gracias a esto [file:///Users/maritzazepeda/Downloads/Deportes%20\(1\).jpg](file:///Users/maritzazepeda/Downloads/Deportes%20(1).jpg) s logró donde pernoctar en ocasiones.

Carlos Mauricio Hernández, entregó su alma al Creador un 11 de junio de 2019, luego de batallar con problemas de salud que lo fatigó toda la vida; reencontrándose con su amada madre a quien siempre extrañó.

Sirva este homenaje al personaje icónico de la Ciudad de las Colinas, a quien los ciudadanos otorgaron el título de “hijo meritísimo”, ubicándolo en las páginas de oro de la Santa Tecla del ayer.

¡Descansa en paz Carlitos! Junto a Nuestro Creador, la Santísima Virgen María y tu amada madrecita.

Canadá y Bosnia reparten puntos en su estreno mundialista

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Canadá empató 1-1 con Bosnia en su debut mundialista, en el arranque de las acciones deportivas en uno de los países anfitriones, y dejó a ambas selecciones con un punto en el grupo B.

Jonathan David se perdió una oportunidad clarísima sobre el minuto 17. Tras recibir un centro frente al arquero de la Bundesliga, Nikola Vasilj, el 10 de los norteamericanos disparó con la intención de marcar el primero del partido, pero el guardameta se quedó con el balón en las manos.

Lo que Canadá no aprovechó sí lo hizo Bosnia, al asaltar la meta del arquero de la Hoja de Maple, Maxime Crépeau. Jovo Lukic encontró un balón aéreo al minuto 20 para desatar el grito de gol de la selección europea y adelantar a su equipo ante una selección canadiense que no supo aprovechar sus oportunidades.

El cuadro anfitrión no encontró claridad en el terreno de juego para generar oportunidades y falló cuando intentó concretar. Lo demostró con una clara ocasión al minuto 30, cuando Tanitoluwa Oluwaseyi re-

cibió un balón parado frente al arco, pero envió el disparo por encima del travesaño para mantener a su equipo por debajo en el marcador.

La selección de Bosnia finalizó ganando el primer tiempo por la mínima ante Canadá en Toronto. El encuentro fue do-

minado por el combinado europeo durante los primeros minutos, mientras que Canadá mostró más iniciativa en el mediocampo, aunque sin lo necesario para encontrar el empate.

Sobre el minuto 53, Canadá generó la mejor oportunidad que tuvo en todo el encuen-

tro. La delantera del cuadro anfitrión disparó en diagonal directo a la portería; el balón rozó el travesaño y no cruzó la línea de gol, evitando así el empate canadiense y manteniendo la ventaja para Bosnia, momento de tensión para la afición local que esperaba el primero de su equipo.

De forma consecutiva, Bosnia volvió a generar peligro. Tras una jugada por la banda, Ermedin Demirović recibió el balón y se condujo frente al arquero canadiense, pero no pudo definir para ampliar la ventaja del cuadro europeo.

Canadá no materializó el grito de gol sino hasta el ingreso de Cyle Larin. Sobre el minuto 78, el dorsal 9 encontró el esférico y mandó a guardar el 1-1 para darle la alegría esperada a la afición local en el debut de la selección anfitriona.

La Hoja de Maple tuvo algunos momentos de lucidez sobre

el final del partido, con la intención de sumar de a tres en su debut, pero finalizó con un empate 1-1 para repartir puntos con el combinado europeo que, a pesar del carácter que demostró, dejó escapar la victoria en Toronto.

Rumbo a la clasificación, Bosnia eliminó en el repechaje de las eliminatorias de la UEFA a Italia, en una tanda de penales que terminó 4-1, luego del empate 1-1 en el tiempo regular y el alargue. Mientras tanto, la selección canadiense clasificó de forma automática al convertirse en uno de los tres países anfitriones de la Copa del Mundo 2026.

Bosnia y Canadá se ubican en el grupo B, junto a Qatar y Suiza, y están a la espera de lo que hagan estas dos últimas selecciones este sábado a la 1:00 p.m. (hora de El Salvador) para conocer los primeros movimientos del grupo.



Canadá empató 1-1 con Bosnia en el debut de los norteamericanos en la Copa del Mundo 2026. Foto: Diario Co Latino / Canada Soccer